
Tecnología, progreso y el impacto humano sobre la Tierra de John Gray 171
Jorge Riechmann

Economía ecológica: reflexiones y perspectivas de Santiago Álvarez Cantalapiedra y Óscar Carpintero (eds.) 174
Albert García Arnau

Bolivia en movimiento: acción colectiva y poder político de Jesús Espasandín López y Pablo Iglesias Turrión 178
Tanja Bastia

Colombia en su laberinto. Una mirada al conflicto de Felipe Gómez Isa (dir.) 181
Carlos Alberto Ruiz

¿En qué estamos fallando? Cambio social para ecologizar el mundo de Jorge Riechmann (coord.) 186
Juan Pedro Viñuela

TECNOLOGÍA, PROGRESO Y EL IMPACTO HUMANO SOBRE LA TIERRA

John Gray

Katz Editores/CCCB

Buenos Aires/ Barcelona 2008

88 páginas

John Gray (el escritor británico nacido en 1948, jubilado en 2008 como profesor de Pensamiento Europeo en la London School of Economics, y plenamente activo en los grandes debates de ideas del mundo anglosajón) es uno de esos autores a quienes por derecho propio cabe inscribir en lo que la redacción de *Archipiélago* llamaba “la inquietante lucidez del pensamiento reaccionario” (en el número 56 de la revista, de mayo-junio de 2003): a menudo irritante y revulsivo, a veces con gratuitas ínfulas de *enfant terrible* (de una derecha librepensadora y escéptica que hoy no abunda en ningún lugar), pero muchas veces sugerente, y sin duda útil para contrastar un pensamiento de izquierda que quiera estar “a la altura de nuestro tiempo”.

Tecnología, progreso y el impacto humano sobre la Tierra reúne el texto de una conferencia (pronunciada en el CCCB de Barcelona en marzo de 2007) y una entrevista realizada por las mismas fechas. Las tesis principales de Gray son las siguientes:

1. Crítica de la noción lineal de progreso, precisada de la forma siguiente: sólo es real el progreso (entendido como “avance acumulativo”) en ciencia y tecnología, pero no hay apenas progreso en sentido ético-político (pues “todos los males reaparecen en la historia bajo nuevos nombres”, p. 77). Podemos coincidir con Gray cuando precisa:

“No quiero negar que los avances en ética y en política sean reales, pues, repito, no soy ni un relativista radical ni un escéptico radical. Como los antiguos griegos, los antiguos

romanos, los antiguos indios o los antiguos chinos y japoneses, doy por sentado que algunos valores son valores humanos universales y que hay algunos bienes que son genérica o universalmente buenos, del mismo modo que hay males que son genérica y universalmente malos para los seres humanos. La paz es mejor que la guerra, la libertad es mejor que la esclavitud, el orden es mejor que la anarquía, la prosperidad es mejor que la pobreza. Pero, igual que los pensadores premodernos que daban por sentado que estos bienes se consiguen y luego se pierden, y que asumían que la historia humana es cíclica en vez de progresiva, opino que estos bienes tienden a perderse después de ser alcanzados y que los males tienden a ser derrotados para luego reaparecer” (p. 14).

Desde nuestra óptica, cabe señalar que esta crítica del progreso ya se formuló desde diversas formas de socialismo “utópico” (William Morris), en corrientes marxistas minoritarias (Walter Benjamin) o en el ecosocialismo/ecomarxismo contemporáneo (Manuel Sacristán): las fuerzas productivas que desencadena el capitalismo industrial son también y muy destacadamente fuerzas destructivas. Hay una “izquierda antiprogresista” que busca la alianza con el ecologismo desde hace más de tres decenios.

2. Ambigüedad del conocimiento humano (tesis fuertemente conectada con la anterior). De modo análogo a muchos pensadores de la “izquierda alternativa” minoritaria, desde Lewis Mumford a Michael Löwy, Gray indica que:

“el conocimiento humano [y las tecnologías] siempre es ambiguo y nunca es simple desde el punto de vista ético. Es evidente que no es posible frenar el crecimiento del conocimiento humano. Una vez que hemos comido del árbol de la ciencia del bien y del mal, ya no hay vuelta atrás. [...] Lo que realmente consigue el conocimiento es incrementar el poder humano para actuar. Incrementa la habili-

dad, la capacidad o el poder de los seres humanos para poner en práctica sus objetivos, sus propósitos o sus valores, sean cuales sean” (p. 24).

3. Talante antiutópico. También este conjunto de tesis de Gray resulta atendible desde esa izquierda sensible a los “nuevos problemas” civilizatorios que ya no son nuevos, aunque requiera de bastante matiz (el que proporciona, por ejemplo, Francisco Fernández Buey: *Utopías e ilusiones naturales*, El Viejo Topo, Barcelona, 2007). En todo caso, desde el campo de un pensamiento alternativo también se han formulado sólidas críticas del utopismo de la Edad Moderna, sobre todo en su variante tecnocientífica: basta pensar en un Hans Jonas.

4. Crítica del postmodernismo y del relativismo radical (p. 13, por ejemplo). “Apenas hay nada nuevo en la filosofía: los postmodernos no son más que una versión contemporánea de Protágoras”, leemos en p. 57.

5. Crítica del antropocentrismo (p. 37), no muy desarrollada en este opúsculo pero sí en otras obras del autor.

6. Y llegamos por fin a lo que me parece el meollo de este librito: la reflexión de Gray sobre las cuestiones tecnológicas y los problemas ambientales. El autor británico distingue entre tres enfoques diferentes de la tecnología. En primer lugar el enfoque optimista ilustrado que denomina “tecnofuturismo”, conectado con la visión lineal del progreso, y que debe descartarse por ingenuo (p. 38). En segundo lugar el enfoque según él “tecnoprimitivista”, donde a mi entender simplifica y distorsiona de forma inaceptable la posición ecologista: enseguida volveré sobre ello. Y en tercer lugar su propia posición, que propone “el uso de alta tecnología para disminuir el impacto humano sobre la Tierra” (p. 39) y que podríamos llamar “prometeísmo desengañado”:

“La clave en este estadio de nuestra evolución como especie radicaría en reducir la hue-

lla humana sobre la Tierra. Esto es algo que no puede hacerse mediante una reversión a la agricultura orgánica o campesina [...]. Debemos usar las altas tecnologías con todos sus riesgos. Debemos, por ejemplo, tomarnos en serio la energía nuclear [y construir nuevas centrales nucleares] [...]. Debemos tratar realmente de abolir la agricultura tradicional y no volver a la labranza clásica ni reinventar el campesinado” (p. 39 y 41).

Pero ¿por qué Gray descarta el segundo enfoque, una ecologización a fondo de la tecnología y la economía? Éste es el punto clave, y la principal debilidad de su argumentación. Se aprecia en él una concepción lineal y convencional del *desarrollo* (cf. p. 34 por ejemplo) que contrasta con su agudeza a la hora de criticar la noción lineal y convencional de *progreso*. El paso decisivo probablemente es el siguiente:

“No creo que sea posible sostener a una población de 9.000 millones de seres humanos [la probable población máxima de la Tierra en el siglo XXI] a base de molinos de viento y agricultura orgánica. Es imposible. Se trata, sencillamente, de una de esas realidades desagradables a las que tenemos que acostumbrarnos, por lo que necesitamos usar todos los medios tecnológicos a nuestra disposición, aunque sean imperfectos y aunque tengan sus riesgos. No podemos librarnos de nuestra adicción a los combustibles fósiles y, al mismo tiempo, eludir el uso de la energía nuclear...” (p. 33).

Gray está diciendo una verdad a medias (de esas que fácilmente se convierten en mentira completa). Para que fuese cierto lo que dice, habría que añadir: no podremos mantener a base de aerogeneradores un consumo desbocado de electricidad como el actual, y con agricultura ecológica no cabe pensar en una dieta tan rica en carne como la que hoy prevalece en los países ricos. Es decir: no cabe pensar en una población de 9.000 millones de seres humanos *viviendo de acuerdo con las pautas de producción y consumo que se dan en el mundo “desarrollado”* (éstas ni siquiera son generalizables a la actual población

de 6.700 millones de seres humanos, por lo demás). Pero una tecnología ecologizada por supuesto que podría mantener a una población elevada si el consumo per cápita se moderase para no sobrepasar los umbrales de sostenibilidad. No es que no haya para todos: no hay para todos *así*, pero las condiciones socioculturales de este *así* no tienen por qué ser fatales ni definitivas. En definitiva –y ésta es la verdad elemental que John Gray hurta a sus lectores– *el impacto ambiental no sólo es función de la población y la tecnología, sino también de la forma de vida.*

Por lo demás, la elección terminológica de Gray no es inocente: ¿cabe hablar de “tecnoprimitivismo” cuando una red eléctrica nutrida con energías renovables no es menos, sino más compleja que la convencional? El moderno aerogenerador, o la bicicleta, son tan alta tecnología como la central de gas de ciclo combinado o el automóvil. En buena medida, Gray se inventa la posición ecologista para rebatirla mejor: véase por ejemplo la página 36, donde afirma que los “verdes” se niegan a tomar medidas de adaptación al cambio climático, pues sólo quieren la mitigación del mismo. Estos “verdes” de John Gray no existen –o diremos más cautamente: no son representativos– en el mundo real.

Por añadidura, su propia posición sobre tecnología y población es inconsistente. Está preocupado –y con razón– por la elevada población humana dentro de un modelo de desarrollo insostenible, como hemos visto. Pero el ensayista británico no excluye que semejante insostenibilidad desemboque en un colapso acompañado de fuerte reducción demográfica (*cf.* p. 43-44); y por otra parte piensa que sería deseable una reducción paulatina de la población mundial, y que esto puede conseguirse “por las buenas”, garantizando que sean las mujeres las que controlen su propia fertilidad (p. 45). Ahora bien, si las perspectivas son de reducción demográfica, ya sea por las buenas o por las malas, incluso una perspectiva de verdad “tecnoprimitivista” tendría más opciones que las que Gray reconoce...

Por último, John Gray nos recomienda no solamente releer a John Stuart Mill y a Isaiah

Berlin (los liberales “atípicos” de quienes él se siente más próximo), sino también a los grandes pensadores reaccionarios como Joseph de Maistre. Y hay más de una importante idea en esa tradición que efectivamente nos conviene rescatar: por ejemplo, *la importancia de lo trágico en la vida humana* (que una visión del mundo banalmente progresista desconoce). George Lakoff (en *Puntos de reflexión: manual del progresista*, Península, Barcelona 2008) cifra lo esencial del progresismo en la idea –y el sentimiento– de que un mundo mejor –en el sentido de más libre y más justo– siempre es posible. Pues bien: quien no haya perdido de vista la dimensión trágica de la vida humana sabe que el *siempre* de esa frase sobra, que hay en la historia callejones sin salida, que pueden darse verdaderas catástrofes que se lleven por delante casi todas nuestras opciones, que el *kairós* del cambio a mejor está abierto un tiempo y puede cerrarse después, que –por ejemplo– hoy entenebrece nuestro horizonte un tipo de crisis socioecológica global que puede conducir a un auténtico colapso civilizatorio, y que los conflictos entre valores básicos pueden no tener solución. Y ahí John Gray sí que tiene razón:

“Berlin pensaba que algunos valores humanos son genuinamente universales, cosa que comparto, creía que había algo así como una naturaleza humana, cosa que también comparto, y pensaba que esos valores humanos universales y la naturaleza humana contienen conflictos que nunca pueden ser completamente resueltos o reconciliados. Uno de los aspectos más profundos de su pensamiento es que incluso la idea de perfección, tan importante para la tradición cristiana, para él no tenía ningún sentido [...]. Lo que hizo, en definitiva, fue poner el énfasis en la profundidad y la universalidad de los conflictos de valor” (p. 52).

Jorge Riechmann

Profesor invitado en la UCM,
profesor titular de Filosofía Moral en la UB

**ECONOMÍA ECOLÓGICA:
REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS**

Santiago Álvarez Cantalapiedra y
Óscar Carpintero (eds.)

Círculo de Bellas Artes/ CIP-Ecosocial
Madrid 2009

216 páginas

Economía ecológica: reflexiones y perspectivas aborda los problemas ecológico-sociales que comporta nuestro actual sistema económico. Partiendo de una sugerente hibridación multidisciplinar, los autores tratan de dar cuenta de una doble problemática: por una parte, el análisis crítico de cuestiones político-ecológicas concretas (el fin de la era del petróleo, la política ambiental...); por otra parte, la necesidad de un cambio de modelo socioeconómico hacia la sostenibilidad. Este último asunto funciona como un elemento vertebrador a lo largo de todos los capítulos, dotando de coherencia interna a los variados temas que se acometen en el libro. La multiplicidad de las cuestiones tratadas y los diferentes enfoques de los autores, cuya formación proviene de diversos campos que van desde la economía aplicada hasta la filosofía moral, hace honor al objetivo largamente planteado por los teóricos de la economía ecológica: acometer las cuestiones de la economía y el medio ambiente desde una perspectiva abierta y transdisciplinar.

En la introducción, Óscar Carpintero aprovecha para fijar algunos de los conceptos e ideas fundamentales que se desarrollarán a lo largo de la obra. En primer lugar, plantea la contraposición radical entre el enfoque económico convencional y las propuestas de la economía ecológica. Una de las principales diferencias es que el paradigma convencional entiende la economía como una serie de ciclos perfectos y cerrados en la esfera del valor monetario, tratando al medio ambiente como algo externo al sistema. Ante la problemática ecológica –hoy innegable– que amenaza a nuestras socieda-

des, las respuestas que se han puesto en marcha desde este enfoque convencional han ido siempre encaminadas a introducir dentro del sistema económico las “externalidades”. ¿De qué modo? Poniéndoles precio, es decir, monetarizando las “externalidades” (en lugar de cuestionar la monetarización en sí misma).

Por su parte, la economía ecológica no sólo cuestiona este enfoque, sino que propone darle la vuelta. Su posición es que resulta necesario entender la economía como un sistema dentro de la biosfera que la engloba, lo cual implica que no hay que exteriorizar las leyes económicas al medio ambiente, sino que lo coherente sería en general aplicar las leyes del medio ambiente a la propia economía. El sistema económico es una creación humana, que en su proceso de constitución y desarrollo se ha dotado de “leyes” que muchas veces hacen caso omiso de las leyes físicas y biológicas más simples. Pero todo este entramado socioeconómico se encuentra dentro de la biosfera, y por tanto está atado a las leyes de la ecología y la termodinámica, entre otras.

Prosigue Carpintero exponiendo el concepto de economía ecológica, tratando de evitar que este enfoque caiga en el error de definirse simplemente por oposición al anteriormente descrito paradigma de la economía convencional. El autor explica que la economía ecológica pretende superar la circularidad autosuficiente del valor monetario a través del concepto de metabolismo social (o socioecológico), tomado inicialmente de la biología. Se trata de tener en cuenta procesos como la extracción de recursos no renovables o la generación de residuos, y así ampliar la óptica de la economía (de ahí la necesaria transdisciplinariedad). Además, la economía ecológica propone nuevos sistemas de medida, es decir, nuevos patrones que engloben este cambio fundamental en el criterio analítico (como el PIB verde o la huella ecológica). Finalmente, pero no por ello menos trascendente para el cambio de modelo que nos atañe, se propone una relativización de los óptimos de la economía neoclásica, ya que es fundamental

entender que el crecimiento económico como meta universal resulta un principio bastante cuestionable.

En el capítulo primero, Federico Aguilera Klink relaciona las cuestiones medioambientales con la calidad de la democracia. Critica la infundada creencia en la necesidad del crecimiento constante del PIB como meta fundamental de la economía, así como la exclusiva preocupación del paradigma convencional y de la política que lo sostiene por el corto plazo. El catedrático de la Universidad de la Laguna sostiene que el deterioro ambiental se halla vinculado con la bajísima calidad de la democracia occidental, la cual además fomenta la exportación de una democracia de mala calidad en el mundo con el objetivo de seguir practicando el expolio global de recursos. Pero, ¿cómo medir la calidad de un sistema político democrático? El autor propone, en primer lugar, una idea de Przeworski, que consiste en establecer mecanismos que eviten que el dinero controle la política. En segundo lugar, y ahondando en esta misma dirección, establece el fundamento que debe seguir toda política de control: convertir la propiedad privada en un asunto de interés público. Contrariamente a los principios liberales de funcionamiento que parcelan la cuestión de la propiedad privada y la aíslan de toda función social, la propuesta aquí es el control de la actuación de los entes corporativos para evitar que impongan sus intereses. Hay que coincidir con Aguilera en lo obvio, y es que no se puede negar el carácter ideológico de la corporación moderna, es decir, la naturaleza de la propia corporación. Y es que la economía funciona, sobre todo, enmascarando las realidades de la política.

Ante este panorama, el autor apuesta por lo que denomina la *razón pública*, es decir, propone la creación de una ciudadanía libre e informada que ejerza de contrapeso y control tanto del dinero como de la política. Respecto a la democracia representativa, llega a calificarla de “ficción”, “teatro institucional” fundado en un reduccionismo electoral que encubre la realidad.

¿Cuál es esa realidad oculta? A riesgo de caer en el reduccionismo que critica, su pragmatismo teórico le lleva a dar una respuesta simple: el dinero. De este discurso se desprende un esquema analítico claro, a la par que algo reduccionista: la raíz del problema es que el dinero corrompe a la política y, a través de los mecanismos de esta, se impide la participación de la ciudadanía, es decir, se mutila la razón pública. Aunque existen problemas teóricos en este planteamiento, desde un punto de vista práctico la interpretación de Aguilera no parecería desviarse mucho de la realidad. ¿Pero cuáles son las consecuencias de su análisis? En primer lugar, establecer que la participación es parte de la esencia de la ciudadanía, que no se manifiesta debido a los efectos perversos del dinero, nos lleva a pensar que la participación en sí misma fluirá libre si neutralizamos tales efectos. En otras palabras, se otorga el papel de panacea política a la participación y a la democratización en la toma de decisiones. Y el jardín-debate en el que el autor no entra es precisamente el siguiente: a nivel ecológico, que es el que atañe a esta obra, ¿es la participación democrática la garantía de la mejor toma de decisiones? Es decir, ¿será capaz la ciudadanía de tomar sus decisiones orientándolas a la sostenibilidad y al largo plazo, sacrificando incluso, cuando sea necesario, parte de su bienestar? Creo que ni siquiera puede esbozarse una respuesta satisfactoria. Aguilera hace una clara apuesta por una idea positiva de la naturaleza humana, y puede que lleve razón en algo. Y es que aunque no sepamos si los problemas planteados se solucionarán con la creación de una razón pública libre e informada, una cosa es segura: no estaríamos peor de lo que estamos ahora. La dictadura del interés corporativo, del interés del dinero y de su fiel sirviente, la política partidista, opaca y oscurantista en toda toma de decisiones, siempre será más dañina para la sociedad y el medio ambiente que el debate público acerca de las cuestiones que a todos nos atañen. Y en este punto la trayectoria de activismo del autor parece avalar su análisis.

Una última consideración sobre el texto de Aguilera Klink: según él, la política recurre a la demagogia al hablar del medio ambiente, es decir, se hace casi siempre un cálculo electoral, y se habla de ecología si ello interesa de cara a las urnas. Si esta tesis es cierta, quizás el autor debería mirar un poco más allá: y es que el esquema de manipulación previamente establecido nos lleva a una concepción de un sujeto-ciudadano sujetado por el poder económico-político. Pero, si el político ve posibilidad de sacar rédito electoral en la utilización (demagógica o no) del discurso ambientalista, ¿no será que existe un cierto clima de opinión crecientemente concienciado respecto a los problemas ambientales que exigen que, al menos, se introduzcan los problemas ambientales en la agenda política?

El siguiente capítulo viene de la mano de Roberto Bermejo. El profesor de la Universidad del País Vasco aborda dos cuestiones fundamentales: la política de transportes en España y el fin de la era de los combustibles fósiles. Comienza su exposición con una detallada relación de datos referentes a las vías de comunicación en España, comparándolos con referentes a nivel tanto europeo como mundial. A renglón seguido presenta un análisis crítico del PEIT (Plan Estratégico de Infraestructura y Transporte) donde, en términos generales, expone que España funciona gestionando la oferta de transportes en lugar de gestionar la demanda. Así, no se procede buscando racionalidad y optimización sino que, en la mayoría de los casos, se cree que el desarrollo estructural de vías de comunicación es una herramienta de desarrollo en sí y para sí. En otras palabras, en nuestro país funciona una especie de despotismo ilustrado para el desarrollo de infraestructuras del transporte. Y es que una de las principales tesis de Bermejo es el cuestionamiento de la idea según la cual existe una relación perfecta entre el desarrollo de la red de transportes y el crecimiento del PIB. En nuestro país, cuando se hace un análisis coste-beneficio antes del desarrollo de un proyecto

infraestructural, se tiende a inflar los beneficios sociales que dicho proyecto conllevará y a infravalorar los costes que acarreará.

Bermejo dedica gran parte de su texto a analizar la viabilidad de la Alta Velocidad (AV) en nuestro país, sobre lo que apunta varios datos interesantes. El primero es la natural dificultad que presenta la orografía española para el desarrollo de una red de ferrocarriles. Es obvio que un país como Francia, con un relieve menos acusado, puede desarrollar una red de comunicaciones por ferrocarril a un coste mucho más reducido debido al menor número de puentes y viaductos que debe construir y de montañas que debe perforar. La segunda cuestión de interés que afecta en particular a la AV es su inadecuación para el transporte de mercancías, sobre todo mercancías pesadas. Un tercer aspecto problemático es la eficiencia energética de la AV: el incremento de la velocidad conlleva un aumento exponencial en el consumo de energía. Como último dato explica que la AV fagocita el desarrollo regional haciendo que las sedes empresariales se deslocalicen trasladándose a las grandes ciudades, pero (debido a la incapacidad de la AV para transportar mercancías pesadas) en la industria no se da dicho fenómeno. Por tanto, la AV fomenta la recreación de modelos de desarrollo centro-periferia a escala regional, donde las metrópolis se terciarizarán y el resto del territorio recibirá los perjuicios de albergar a la industria pesada.

En cuanto a los combustibles fósiles, Bermejo destaca la inviabilidad del modelo "petroleocéntrico". Se prevé un agotamiento del recurso y un incremento aún mayor del precio del barril. En cierto modo, los efectos de este cambio de paradigma ya han empezado a notarse en los sistemas mundiales de transporte. Ante el aumento del precio del carburante, no todos los medios de transporte son igualmente rentables. Se observa una considerable reducción en las distancias de transporte, ya que importar mercancías lejanas es cada vez más caro. Con el fin de reducir costes, se persigue un aumento en la eficiencia reduciendo la velo-

cidad media del transporte de mercancías. Estos cambios tienen un importante efecto en la economía global, ya que, en muchos casos deja de ser rentable la producción alejada de los centros de venta. La conclusión es que el comercio regional ha comenzado a revitalizar su actividad. En el futuro, se prevé un mayor desarrollo del ferrocarril y un aumento de la eficiencia de los vehículos de carretera. A su vez, parece que las vías rápidas irán siendo transformadas en vías multifuncionales. De hecho, la multifuncionalidad en sí misma será uno de los principios funcionales del nuevo paradigma. La mejor opción resulta por tanto la apuesta por el desarrollo de una red regional de comunicaciones.

En su capítulo, Jordi Roca aborda la cuestión de los instrumentos de política ambiental. Inicia su exposición con un tema que ya ha sido recurrente a lo largo del libro: la crítica al paradigma de la economía neoclásica. Subraya la pobreza que presenta la visión del comportamiento humano que adopta la economía ambiental neoclásica, y las políticas que se desprenden de la misma: se trataría, básicamente de solucionar puntuales “fallos” del mercado. Si evocamos las críticas de Kapp ya en los años cincuenta del siglo XX, el gran logro del mercado es precisamente la transferencia del problema ecológico al grueso de la sociedad sin que suponga el cuestionamiento de los principios de funcionamiento del mercado. Por otra parte, la noción de “fallo” puntual implica también que se trata de un caso esporádico: es decir, desde este paradigma se entiende que cualquier relación de la economía con el medio ambiente no es una cuestión sistémica sino una mera interacción puntual. El catedrático de la Universidad de Barcelona propone cambiar esta óptica de la externalidad, para integrar las relaciones entre el sistema económico-social y el medio ambiente dentro de la concepción global del sistema.

Otra importante consideración del autor atañe a la extracción de recursos y la generación de residuos: se trata, dicho en sus mismas palabras, de las “dos caras de la misma moneda”. Tras una interesante propuesta tipológica

de los instrumentos de política ambiental, Roca llega al final de sus reflexiones abordando una cuestión práctica fundamental, la referente a los incentivos económicos como medida fundamental de las políticas ambientales. Y es que la política estatal tradicional tiende a internalizar los problemas ecológicos convirtiéndolos en mercados, como ilustra el ejemplo de los sistemas de comercio de emisiones. En cierto modo se genera un clima de asentamiento del derecho de contaminar, es decir, es como si al pagar, la industria tuviera derecho a dañar la biosfera. Sin embargo, Roca no se muestra contrario al uso de incentivos económicos como medida de política ambiental, aunque sí es partidario de ejercer un control exhaustivo de sus posibles efectos perversos.

Y el capítulo final viene de la mano de Jorge Riechmann, que trata de esbozar una teoría de la racionalidad ecológica. Riechmann señala que la humanidad ha pasado de vivir en un “mundo vacío” (en términos de saturación ambiental) a un “mundo lleno”, y por tanto se halla y se hallará sometida a constricciones ecológicas. Existe hoy, según el autor, una creciente imbricación entre la biosfera y la tecnosfera, y la sostenibilidad es, en realidad, una cuestión de escala entre estas dos esferas. En la actualidad la esfera-contenido que es la tecnosfera supera en tamaño a la esfera-continente que es la biosfera.

Para esbozar una teoría de la racionalidad ecológica, Riechmann toma el concepto de valor e intenta entenderlo como acción y no sólo como concepto. Al modo de la lógica práctica, propone una axiología naturalizada y empírica. En cierto modo, no se trata de afirmar que toda acción sea un valor, lo que equivaldría a la equiparación de ambos conceptos, se trata más bien de poner de manifiesto que las acciones expresan valores, y que, por tanto, la biosfera está impregnada de valores. El autor entiende que cada sistema de valores genera una racionalidad, y apuesta por una racionalidad acotada frente al modelo de la economía convencional fundado sobre la teoría del elector racional. Una

racionalidad axiológica acotada es un modo de pensar que entiende sus propios límites y que inserto en un paradigma de complejidad organizada permite un pensamiento sistémico. Pero ¿a qué se refiere Riechmann cuando habla de pensamiento sistémico? Básicamente a un pensamiento relacional y consecuente, a la par que previsor y global. Esto puede relacionarse con su concepto de biomímesis, ya que entiende que el modelo paradigmático de sistema es un sistema natural, que es a la par un sistema autoorganizado, complejo y adaptativo. Por todo ello, los valores que sustentarían la racionalidad ecológica no serán valores absolutos pero sí valores contextualizados. Riechmann rechaza la racionalidad maximizadora, por ser menos adaptativa y funcional, ya que se abstrae del entorno. La racionalidad ecológica debe ser, en conclusión, una racionalidad inclusiva.

En mi opinión, nos encontramos ante una obra valiente que pretende dotar de elementos teóricos a una alternativa económica y sociopolítica al actual sistema, fundado en el *corpus* de la economía neoclásica. Una obra inserta en debates candentes que afectan a toda la sociedad tanto a escala global como local y que requieren ser tratados en profundidad por las ciencias sociales. En definitiva, nos encontramos ante una obra necesaria, que surge en un momento políticamente idóneo para repensar los pilares político-económicos sobre los que se asienta la civilización occidental.

Albert García Arnau
Cursa doctorado en el departamento
de Sociología V (UCM).
Becario FPU

BOLIVIA EN MOVIMIENTO: ACCIÓN COLECTIVA Y PODER POLÍTICO

**Jesús Espasandín López y Pablo
Iglesias Turrión (coords.)**

El Viejo Topo

Madrid, 2007

384 págs.

Este libro, coordinado por Jesús Espasandín López y Pablo Iglesias Turrión, y oportunamente publicado por El Viejo Topo, reúne una serie de textos sobre los recientes acontecimientos políticos acaecidos en Bolivia, uno de los países más pobres de América Latina. Bolivia, que no tiene salida al mar y que cuenta con uno de los porcentajes más altos de población que se identifica con su ascendencia indígena, ha experimentado drásticas transformaciones desde el inicio del siglo XXI. Dichas transformaciones han sido fruto de la acción colectiva ejercida desde la base, desde los sectores de la población privados de derechos, marginados del poder económico y político dominantes y excluidos social y culturalmente desde los tiempos de la colonización española; unos sectores de población caracterizados también por su multiculturalidad. Desde la victoria de Evo Morales en las elecciones presidenciales, los sectores más marginales de la población boliviana están construyendo un modelo alternativo de desarrollo, enfrentándose a las jerarquías dominantes del poder geopolítico así como a los modelos, generalmente asumidos, de “desarrollo” y modernización.

El libro ofrece un análisis en profundidad de los movimientos sociales que llevaron a Evo Morales al gobierno en diciembre de 2005. Arranca con un prefacio maravilloso de Francisco Fernández Buey en el que explica al público lector español la relevancia del tema abordado y pronostica la trascendencia de los últimos cambios producidos en Bolivia para la consecución de una sociedad más justa en el ámbito global. La introducción, escrita por los dos coordinado-

res del libro, sitúa a los movimientos sociales bolivianos en un contexto geopolítico más amplio, condicionado por la influencia histórica ejercida por Estados Unidos sobre los países latinoamericanos, el Consenso de Washington y lo que podría denominarse en términos amplios como el proyecto neoliberal desatado sobre los llamados “países subdesarrollados”. Los autores defienden que la emergencia de los movimientos sociales en Bolivia desde el inicio de este siglo constituye una prueba del resquebrajamiento de la hegemonía global y de que el cuestionamiento del proyecto global neoliberal empieza a dar sus primeros frutos en términos de generar una alternativa viable. Los autores identifican un giro importante en la política boliviana, y éste es el hilo conductor de las distintas aportaciones que integran el libro: la política boliviana ya no se basa en el análisis de clases sociales ni depende de la acción de los sindicatos sino que las actuales formas de movilización política se basan en la identidad étnica y dependen de la comunidad, la forma tradicional de organización campesina andina. Los autores realizan una impresionante revisión de los cambios políticos producidos a lo largo del siglo XX y debaten dichos cambios en relación con la teoría de los sistemas mundo.

Xavier Albó, jesuita, lingüista y reputado antropólogo, ofrece en el capítulo siguiente un recorrido histórico por los movimientos indígenas desde 1900 hasta la actualidad. Silvia Rivera Cusicanqui, socióloga boliviana de reconocido prestigio y fundadora del Taller de Historia Oral Andina, analiza las lecciones que podemos aprender de la insurgencia étnica en Bolivia. La siguiente aportación aborda el análisis del papel de las mujeres en los movimientos sociales. Sus autoras, Alison Spedding y Denise Arnold, han escrito numerosos textos sobre cuestiones de género en la región andina. El texto de Marta Cabeza se centra en la evolución de los movimientos sociales entre 2000 y 2005, e incluye el episodio llamado “febrero negro” (2003) en el que 32 personas perdieron la vida y la “guerra del agua” que tuvo lugar en sep-

tiembre y octubre de ese mismo año. Pablo Mamani Ramírez, sociólogo aimara y actualmente profesor de la Universidad Pública de El Alto, centra su texto en el modo en que el movimiento indígena ha presionado crecientemente al Estado hasta el punto de provocarle múltiples fracturas, y contrapone dicha fractura estatal con la fluctuación y la multicentralidad característica de los movimientos indígenas. Pablo Iglesias Turrión aborda en su texto la resistencia de los movimientos sociales de Bolivia al capitalismo global. Describe cómo el movimiento obrero boliviano se ha “etnificado” y el modo en que la raza y la etnia han cobrado una mayor relevancia que la lucha de clases. Jesús Espasandín López escribe sobre los movimientos sociales indígenas y recurre al concepto de “colonialismo” y al análisis del sistema mundo, asimismo, detalla las múltiples estructuras de exclusión que han existido en Bolivia desde los tiempos de la colonia española, así como la difícil relación entre los partidos políticos de la izquierda y el movimiento indígena. El libro culmina con una interesante entrevista de Franklin Ramírez Gallegos y Pablo Stefanoni al vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera.

Acompaña al libro un DVD. En él se incluyen cinco documentales de video así como una serie de artículos adicionales que pueden descargarse como archivos PDF. Todos ellos son materiales muy útiles. El primero es especialmente rico. Detalla la insurgencia aimara en Achacachi, acompañado de la música andina tradicional tocada con zampoñas y percusión con el impresionante escenario del Altiplano y de los Andes circundantes de fondo. Uno de los aspectos cuestionables de los documentales es que todos se basan en la región aimara de La Paz y zonas cercanas a ella.

En su conjunto, esta serie de textos constituyen el análisis más rico y diverso realizado hasta la fecha, agrupados en un solo libro, sobre los movimientos sociales contemporáneos bolivianos. No se limita a repasar los cambios históricos que condujeron a la elección del primer presidente indígena en la región latinoamericana-

na, sino que además sitúa el análisis en el actual contexto global y destaca las oportunidades y el significado de las actuales luchas y reivindicaciones de los movimientos sociales bolivianos. Apunta, además, hacia los retos clave a los que se enfrenta Bolivia en su andadura hacia la construcción de una sociedad más igualitaria y verdaderamente multicultural. Algunos de estos retos son de carácter externo y están relacionados con el lugar que ocupa el país en el contexto global geopolítico e incluso geográfico, dado que no tiene salida al mar. Además se producen desafíos de índole interna cuya superación se ha demostrado difícil pero no imposible. Actualmente, cuando los resultados del referéndum celebrado el 25 de enero de 2009 han supuesto la aprobación de la nueva Constitución por una mayoría de algo más del 61% parece que hay motivos para celebrar el proceso democrático en un país que con frecuencia ha permanecido dividido entre el oriente y occidente; ricos y pobres; población indígena y población blanca.

No obstante, el actual proceso ha alienado a una sección muy poderosa de la población boliviana. Como menciona Marta Cabezas en su artículo: "Está en el aire la posibilidad de una restauración oligárquica por la vía democrática o autoritaria, dada la maraña de resortes de poder que manejan esos sectores, incluida su capacidad para generar movilizaciones sociales masivas de corte reaccionario en el oriente boliviano" (p. 216). Mientras que el actual éxito del proceso democrático demuestra que en efecto el cambio es posible –por recordar otro hito histórico producido por el resultado electoral en Estados Unidos– el país verdaderamente ha asistido a una exacerbación de las identidades indígenas y de las no indígenas y se ha acentuado la división entre las zonas rurales y las urbanas. Cada vez son más las personas inclinadas a identificarse o no con las poblaciones indígenas de Bolivia, un país en el que a menudo es difícil distinguir entre ambas y en el cual las identidades étnicas han sido interpretadas como parte de un *continuum*.

Hay un único aspecto que se echa en falta en esta serie de ensayos: el elemento espacial así como el hecho de que está variando el grado de apoyo que obtiene el Gobierno en las zonas rurales y en las zonas urbanas. Es evidente que en Bolivia la diferencia entre zonas urbanas y zonas rurales es en su mayor parte arbitraria y en ningún caso es representativa de la diferencia entre los ámbitos indígenas y no indígenas.

Los pueblos indígenas han estado presentes en las ciudades y en los pueblos desde sus inicios y durante la colonización fueron atraídos hacia las ciudades para que aportaran sus técnicas y oficios. Son numerosas las poblaciones urbanas de descendencia indígena que hablan idiomas indígenas, mantienen fuertes vínculos con sus familias extensas en las zonas rurales y desarrollan, asimismo, una identidad indígena distinta, particularmente urbana. El DVD que acompaña al libro explora este aspecto en cierta medida, pero no en profundidad.

El segundo aspecto que podría haberse desarrollado más es el de los múltiples movimientos indigenistas y la pluralidad de identidades étnicas que coexisten actualmente en Bolivia. Por ejemplo, me habría gustado ahondar en la relación entre aimaras y quechuas. ¿Qué papel jugaron los guaraníes y otros grupos indígenas en el oriente? ¿Qué posición ocupan en relación con el desarrollo de la nueva Constitución? ¿Y los mestizos, poblaciones urbanas de descendencia indígena o de pueblos europeos? ¿Por qué no se han incluido Potosí, Oruro, Sucre y Tarija que han adoptado posiciones concretas frente a los movimientos indígenas y el Gobierno de Evo Morales? Es evidente que para superar la opresión sufrida durante siglos el movimiento indígena ha tenido que fortalecer su propia identidad. Ese es el mensaje que nos llega de los líderes aimara entrevistados en los documentales del DVD. Sin embargo, me queda la duda de si el viejo nacionalismo, basado en el Estado boliviano, que claramente se ha resquebrajado y del que ha emergido una visión alternativa, puede reinven-

tarse y verdaderamente incorporar identidades múltiples e inestables y fluctuantes. Las naciones no son flexibles. Es evidente que cambian, pero lo hacen lentamente. A la mayor parte les incomoda la multiplicidad de identidades y, a su vez, es evidente que las naciones mono-étnicas no son una opción para el siglo XXI. Obviamente, los libros tienen una extensión limitada y la belleza de este se halla en el optimismo con el que contempla la actual revolución boliviana pacífica y democrática.

Tanja Bastia

Global Urban Research Centre
School of Environment and Development
University of Manchester

COLOMBIA EN SU LABERINTO. UNA MIRADA AL CONFLICTO

Felipe Gómez Isa (dir.)

Los libros de la Catarata

Madrid, 2008

304 páginas

A la visión sostenida académicamente desde los años sesenta, que abogaba por una comprensión del conflicto colombiano como cuadro enteramente asumible para la investigación o intervención epistemológica desde las caracterizaciones regularmente puestas en escena para los irregulares conflictos armados internos, después de fases de complejización previsible, tanto por vectores internos y nuevas condiciones externas, le siguió en los años noventa la tesis de la *ininteligibilidad* del mismo, o por lo menos su acusada confusión. A partir del arraigo o ambientación de esa novísima manera de presentar una de las más antiguas confrontaciones del planeta, se vivieron efectos contradictorios, dentro y fuera de aquel país.

Aquella interpretación surgida en plena eferescencia posmoderna que sometía a revisión

muchos paradigmas, hizo desistir a muchos estudiosos, del mismo modo que obligó a declinar ciertas iniciativas políticas articuladas a propuestas de investigación; a otros los lanzó a un primer plano, tanto a viejos como a nuevos autores y centros de pensamiento, neoconservadores y neoliberales, precisamente por comulgar con esa tesis y abrirle paso con un deliberado propósito expansivo o de búsqueda de adhesiones claramente proclives a estrategias de control gubernamental; y a otros, con lecturas tanto más clásicas como cada vez más solitarias, en medio de desventajas considerables de audiencia, les fueron relegados escasos márgenes para su labor, más por la crisis de las reflexiones contestatarias, evidentemente confinadas aparte de castigadas, en un país donde articular pensamiento crítico podía y puede hoy resultar en el límite mismo de vida-muerte.

Por entonces, a mayor irrupción inocultable de pruebas sobre actores e intereses nominales vinculados a la guerra, como el narcotráfico, se anunció programáticamente y se enunció teóricamente la *sin salida*, que quería decir, en esencia, que la única salida estaba en el camino de la versión del Estado, y que una mayor o mejor utilización de la explicación oficial contribuiría con el objetivo central: recuperar, para aquel y sus dirigentes, el arbitrio y el monopolio de una violencia difusa. La versión dictada en connivencia con núcleos del sistema, para dirigir básicamente sinergias contra las proposiciones subversivas y sus pretensiones fuera de la matriz, fue reforzada y legitimada por vientos de reforma constitucional en una época de cambios regionales y mundiales. Una vertiginosa sumatoria de procesos patentaría esta situación. Si antes se podía hablar del actor insurgente y sus demandas, como de sujetos sociales reivindicativos, por ejemplo, se mandaba y recompensaba ahora otro relato: desde ahora debía procurarse la noción de *terrorismo* y su probable manipulación del descontento, que, si era tal, debía finalmente encausarse y adaptarse.

En ese marco, nombrar el conflicto como un *laberinto* (ya en 1999 otro libro de conocidos

escritores colombianos y extranjeros dedicados al tema, se había titulado *Los laberintos de la guerra*, Tercer Mundo Editores y otros) podía ser absolutamente funcional en ese acumulado de oscuridades, más cuando estas arriban a la *sinrazón* de un singular *negacionismo*, llegado al punto contrainsurgente, cínico y perverso, de negar el conflicto mismo, como lo sostiene el actual Gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Sin embargo, no es tal el fondo del presente libro, acá reseñado, que lleva ese título en referencia a la sinuosidad de aquel conflicto. Producido a instancias de un proyecto del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto, en el País Vasco, financiado por el Gobierno de esta Comunidad, elaborado por un equipo de investigadores convocados por sus competencias, quienes cuentan no sólo con vasta experiencia académica sino la mayoría de ellos con un contacto regular con fuentes vivas, es decir con los testimonios de personas que están situadas en varias de las líneas de choque real, por ejemplo, los miembros de comunidades y pueblos indígenas, dicho texto colectivo, por diferentes motivos no puede juzgarse a priori desde esa trayectoria de negacionismo del conflicto o de las posibles soluciones que no sean la dominante ruta que aplica el régimen colombiano. No puede tampoco encasillarse su horizonte fácilmente en uno de los renglones esbozados atrás: ni es un desistimiento, pues está claro que es todo lo contrario: es un emprendimiento ponderado; ni es una alineación o réplica del discurso académico intransigente y exitoso por su cómoda cercanía al poder; ni es fruto, para bien y para mal, de un impulso que provenga de sectores marginalizados o disidentes, necesitados de una cualificación de sus propuestas de investigación y acción.

En primer lugar, corresponde a un libre esfuerzo que, pese a contar con apoyos institucionales y recursos para ello, en medio de la aridez para otras investigaciones no acogidas, no deja de ser tal: un empeño no condicionado, que surge para aportar elementos hacia un debate constructivo, conscientes sus autores y autora

que se agotan muchos de los esquemas usados y cultivados en la tibieza académica; que lo que pasa en Colombia desafía muchas seguridades de orden teórico y que formular preguntas ante fenómenos arduos puede derivar en más interrogantes que los apenas despejados. No sólo modelos tradicionales de investigación de paz y de abordaje para una resolución de conflictos, incorporados en el análisis, son insuficientes, sino las mismas certezas alojadas en otros ensayos de estudio e intervención práctica, desde los cuales se ha marcado el caso colombiano como un *laboratorio*.

Hacen bien los dos primeros trabajos del libro, el del colombiano Manuel E. Salamanca, "Un ajedrez del conflicto armado colombiano", como tratamiento referido a un conflicto en toda regla con una historia, algunas de cuyas piezas y claves él nos recuerda, y el de la académica española Mónica Goded sobre *el marco económico y social*, desde un enfoque de *costes*, en *términos de desarrollo humano*, al demostrar que esa confrontación encierra unas dinámicas complejas de variado tipo y alcance, que se retroalimentan y potencian, en oposición a simplificaciones en boga, no sólo la que niega el conflicto, sino las que operan con desconexiones conceptuales que la realidad al final refuta. Por el contrario, Salamanca liga actores y racionalidades propias de una confrontación de naturaleza política multicausal, tan elemental acceso que hoy debe tenerse presente, acudiendo en su ensayo tanto a rasgos comprobados de aquellos actores, como a construcciones teóricas de escuelas y autores que postulan patrones de manejo y negociación, para delimitar sus lógicas y desenvolvimientos. Entretanto, Goded recalca la relación recíproca o el mutuo impacto entre conflicto y base socio-económica, enfatizando asociaciones que vale esbozar para exámenes sobre lo que ella indica como rentabilidad para los actores armados, en particular del narcotráfico, aunque también cita otros segmentos de la economía, como la explotación petrolera y abismos causales como la concentración de la propiedad agraria, que ineludiblemente

van encajándose en el itinerario, no necesariamente laberíntico en todos sus planos, sino elocuente o claro respecto de la falta de voluntades y garantías de cambio, de un conflicto político, social y económico que es tal, o sea con profusión de contradicciones no estancadas sino estimuladas o activadas. Conflicto para el que vale no sólo evocar sino actualizar sus raíces y fuerzas. Por ello deben tomarse en cuenta al menos dos definiciones estructurales omitidas.

Una está en relación con un tema que sigue siendo esquivado: los fundamentos y las funciones no reconocidas de la estrategia contrainsurgente en relación con el *statu quo* del modelo político y socio-económico. Adolece el escrito de Salamanca de una importante reflexión sobre ello, siendo posible y necesario de describir, cuando no de impugnar, las guías intransferibles que bien podrían llamarse doctrinales, en las que se han incubado concepciones y prácticas de un actor esencial, el Estado, y sus recomposiciones, que han blindado operaciones sistemáticas y planificadas, típicas de un proyecto homologable al de la barbarie de pretéritos *regímenes de seguridad nacional*, o que han trasmutado mecanismos de control social, siendo el colombiano un caso único que enlaza aquella etapa común al continente, con la actual, donde se acuña y ensalza la *seguridad democrática*, conducidas a lo largo de una historia constitucional como fases congruentes por estamentos civiles inmunes, y secundariamente por militares, para su propia impunidad y reproducción. En esta cuestión, la tutela política y militar de los Estados Unidos, que ha jugado un papel preponderante, tampoco es puesta de relieve. Del mismo modo, la aproximación de Mónica Goded, quien allega algunos datos y secuencias de indicadores que deben ser reconsiderados a la luz de nuevas evidencias sobre la agudización de la pobreza y la desigualdad mientras se afirma que la violencia política es superada o cede gran terreno, puede ser objeto de dos observaciones críticas, por el peso capital de lo que resulta velado. Una: no penetra en ningún momento la médula de las relaciones que intermedian entre una estructura

legal o formal y sus resortes en poderosas actividades económicas criminales, y viceversa, es decir en el curso de las decisiones y vínculos que en la práctica han estabilizado el sistema, articuladas más que paralelas, y no opuestas, siendo su sólida conjunción en lo que anclan las élites tradicionales y emergentes nacionales, que han conquistado así condiciones no sólo para una captura política y militar del Estado, sino para una alianza que empotra el narco-paramilitarismo en gran parte de sus órganos, al lado de agentes del más desenfrenado neoliberalismo local y global. De lo cual saltan a la vista reciprocidades económicas, como el lavado de activos con sus múltiples repercusiones, en general la legalización transversal que funge como recuperación y progreso, con cifras y fuentes no sometidas a reparo. Y otra, que es necesaria no como salvaguarda ideológica, sino ética, declarando el texto colectivo que su horizonte inexcusable son las víctimas y sus derechos. Pues bien, no se expone la base violenta de un sistema que, incluso sin violencia explícita, condena a la miseria o a la indigencia a millones de personas, y que, además de esa violencia primigenia, hace de la violencia subsiguiente de índole política una correa de transmisión, para un probado enriquecimiento de pocos, para los que la violencia es lejana, que no necesariamente la enfrentan o asumen como distorsión, sino como medio, catalizador y oportunidad de negocios. Eso explica en parte la razón por la que el internamiento en un laberinto sin salida resulta lucrativo.

Otro trabajo del libro, del profesor de Deusto, Felipe Gómez Isa, coordinador de la obra, se refiere a un gran cuadrante de una dilatada coyuntura, en la que es adecuado registrar no simplemente un eslabón sino la preparación y entrada en una sustancial determinación u operación de injusticia. Se trata del tan trillado examen, y al tiempo aún incompleto, del proceso llamado “desmovilización paramilitar”, analizado uno de sus dispositivos esenciales, como es el jurídico o de sanción presunta, y sus giros, que debería tratar sus crímenes para responder

a las demandas de *verdad, justicia y reparación*, que aspiran enarbolar las víctimas, y que deben estar en la base de una construcción de paz sostenible y digna. La búsqueda de estas condiciones como derechos de las víctimas, y como obligaciones del Estado y en general de los responsables, es el objeto de un juicioso y fundamentado estudio que aboca en parte el concepto de justicia transicional, como equilibrio de las necesidades de justicia y de paz, mencionando la conocida opacidad de una ley residual denominada de Justicia y Paz, sus normativas demarcadoras y complementarias, la intención de favorabilidad franca, sus correctivos a partir de una sentencia de la Corte Constitucional, y sus posibilidades, frente a unos principios trazados internacionalmente en el marco de un derecho convencional que se fragua todavía con muchos vacíos, materia ampliamente conocida por el autor que penetra así en un caso tipo, dentro de una reflexión e investigación que viene desarrollando hace años. Su importancia está dada en ese ensamble no sólo teórico, sino práctico, que resultará sin duda útil tener en cuenta en la decantación de esa experiencia nacional, hasta ahora hartamente fraudulenta, y en la evaluación de razones y cauces de nuevas vías de acceso a la justicia en el país y fuera. Por esa proba capacidad de análisis, como en el estudio del profesor Salamanca, hubiese sido valiosa una mención, para una mayor cobertura del tema, de lo que son las comprobadas responsabilidades de otros centros de poder en la confección jurídico-política de ese entramado de impunidad, como los Estados Unidos o la Unión Europea, con sus políticas de respaldo o asesoría, como la brinda el Gobierno español. Asunto que no es de poca monta, más cuando será leído el libro entre personas de este país, con tan evidentes complicidades. Urge una sensibilización y movilización en contra de esa afinidad. Ello debe estar en el horizonte ético alegado. También se echa de menos algún ingreso o alguna llamada, por encima de un enfoque ajustado a los estándares internacionales, que coteje los rastros del *terrorismo de Estado* como

conjunto que debe investigarse y juzgarse en todas sus magnitudes, del que se desprenden tales crímenes de la estrategia paramilitar, pues sin conciencia, descripción y prescripción al respecto, las garantías de no repetición de esas prácticas serán enunciados formales o en la superficie, dejando de lado exentos o dispensados a promotores de aquel, empoderados e incólumes en las altas esferas. Sólo señalándoles y alterando su status público, impugnando las prerrogativas reales de inocencia de las que gozan, podrán darse pasos hacia una ruptura ética con un sistema de injusticia.

El importante trabajo del investigador colombiano Víctor de Currea-Lugo, nos insiste y asiste en la perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos y humanitario, advirtiendo no sólo una *crisis* de la materia, es decir por su vigor, sino de asunción del concepto mismo, lo que él llama *deformación o distorsión* con la cual su falta de vigencia real y apropiación nos sugiere la necesidad de observar otros planos, que él aborda, más que los meramente mecánicos de adopción o no de un instrumental o una normativa compleja, siendo claro que en Colombia existe su incorporación y por lo tanto su exigencia para el Estado y en parte, y por otras razones, para la insurgencia. Aunque Currea-Lugo parcela con una matización delicada sobre la obligatoriedad de esas reglas para los paramilitares, lo cual es altamente polémico, no más por su carácter mercenario, recurso formalmente proscrito, que hubiese sido fundamental citar a la luz de disposiciones internacionales y de lógicas validadas en nuevas y viejas guerras, lleva más allá esa discusión, sirviendo su reflexión para ubicarnos en un terreno de plena actualidad. Guiado por una posición ortodoxa y respetuosa con los cánones del derecho internacional, es decir sin crítica a un armazón político que merece ser revisado fuera de su horma jurídica, contrastado con otros referentes, arroja elementos a tener en cuenta, sobre la condición de las personas que han perdido su libertad en el contexto del conflicto, acerca de las interpretaciones de las partes respecto de

sus límites, lo referente a principios como la distinción de los civiles y los combatientes, lo relativo a la vulneración de determinados sectores o grupos sociales y sobre todo de cara a salidas posibles, o más exactamente la vía de un pacto humanitario en el corto plazo, que no sea un simple canje, sino algo más esperanzador.

Por último, el estudio de Gorka Urrutia Asua, dedicado a la evolución del *desplazamiento forzado interno*, como una *constante en la generación de víctimas*, nos hace recobrar los lugares que es necesario indagar una y otra vez y las proporciones inconmensurables de una problemática vertebral para reconocer y superar la trama del laberinto. La realidad del desplazamiento es no sólo abrumadora, desde lo cuantitativo, con datos o cifras conmovedoras por sí mismas, sino terriblemente desgarradora desde las facetas y honduras de una destrucción consentida, como es la que causa y multiplica el desarraigo obligado en un país donde se profundiza el despojo, tanto por los fines del desplazamiento, como es la usurpación de tierra y territorio, como por las condiciones materiales a las que se lanza a las poblaciones desplazadas, por lo general en las ciudades, verificando la dramática e irreparable historia de pérdida que este fenómeno implica, personal y colectivamente, de lo cual da cuenta un buen trabajo de campo y de entrevistas. Gorka Urrutia caracteriza, trata y corrobora el desplazamiento interno como una dinámica compuesta y no accidental; como una sumatoria de tragedias e impunidades que debería ser objeto de una coherente acción en términos humanitarios - no de asistencia sino de protección debida-, aplicando conceptos o definiciones labradas en espacios y normativas internacionales, reafirmando además la obligación central de respeto a los derechos fundamentales, cuya retórica gubernamental y legal incorpora a esta población como destinataria de acciones de intervención, mientras en la práctica es de nuevo marginalizada, dado que su inmensa mayoría no puede acceder a mecanismos y recursos, ni oficiales ni a los propios de escasas respuestas paliativas de agen-

tes no gubernamentales. Todavía muy invisibilizada y sola, más cuando se pretende tergiversar sobre la esencia del proceso violento que esa población ha sufrido, como recientemente un asesor presidencial de Uribe lo hace al llamarla *migrante*, para desconocer las responsabilidades de unas élites depredadoras, debe ser visible y estar acompañada esa colosal entidad humana que debe contar cardinalmente en un país para salir del pantano hacia un probable futuro de inclusión. Este trabajo aporta en esa dirección.

Se hace hincapié en una observación: no debería esperarse a estas alturas un diagnóstico y un debate sobre el conflicto colombiano y sus representaciones con tesis en las que el mundo académico ha intervenido desde diferentes escuelas y posicionamientos, junto al mundo político y últimamente sin recato junto al mundo empresarial, sin reconocer esa parte de responsabilidad y la necesidad por lo tanto de poner en la mesa consecuencias epistemológicas, aparte de éticas y políticas, más cuando se tejen intencionalmente nuevas nebulosas, solapadas con las complicidades de altos núcleos nacionales y transnacionales que venden una imagen de un país donde al lado de las formas democráticas se ha vivido un verdadero genocidio y etnocidio. La obra en general alcanza una identidad académica importante, por las conceptualizaciones reforzadas, no liberadas de serias objeciones que recaen más sobre lo estructural dominante no recusado suficientemente, y apreciable por las realidades que se patentan con los estudios realizados.

Carlos Alberto Ruiz
Responsable del área de DDHH de la
Fundación Mundubat

¿EN QUÉ ESTAMOS FALLANDO?
CAMBIO SOCIAL PARA ECOLOGIZAR
EL MUNDO

Jorge Riechmann (coord.)

Icaria

Barcelona, 2008

336 páginas

Nos encontramos frente a una obra coordinada por Jorge Riechmann que se plantea una pregunta fundamental. De lo que se trata es de saber en qué estamos fallando a la hora de resolver los problemas fundamentales que acechan a la humanidad como civilización. El trabajo que Riechmann ha coordinado trata de dar respuesta a esta acuciante pregunta desde distintas perspectivas y ámbitos del saber. *¿En qué estamos fallando?* es un compendio de distintos artículos escritos por diferentes profesionales pertenecientes a diverso campos que tienen como vértice la preocupación medioambiental.

La cuestión planteada es de relevancia si partimos del hecho de que hoy en día contamos con una gran información sobre los problemas que acucian al ser humano. Estos problemas se pueden encuadrar dentro de lo que llamamos la crisis ecológica o crisis global social. Esta matización es importante en la medida en la que hay que entender la crisis ecológica como una crisis social, es decir, como un asunto humano de relevancia. Lo que está en juego es el futuro de la humanidad y lo que sería necesario cambiar si queremos intentar resolver el problema es nuestro modelo de sociedad. Es precisamente este modelo de sociedad el que nos ha llevado a la crisis global social y humana que padecemos y en la que estamos sumergidos, por eso es necesario implicarse y dar una respuesta. Podemos decir que nos enfrentamos a un problema eminentemente ético. Nuestros actos con relación a nuestro medio ambiente, al que ineludiblemente pertenecemos, repercuten en la sociedad del futuro y en los hombres que habiten ése mundo. Ésta es la base de una ética ecoló-

gica, nuestras acciones repercuten en el futuro y, por ello, debemos ser responsables de lo que hacemos.

La obra que comentamos aquí parte de la evidencia de la crisis global ecológica y de su dimensión humana y de que, a pesar del conocimiento de ésta, no estamos haciendo, parece ser, lo suficiente. Por lo que podemos concluir que en algo estaremos fallando. Algo estaremos haciendo mal cuando los cambios son meramente aparentes y los problemas no se resuelven, sino que se agudizan. Curiosamente el problema que se plantea en esta obra contrasta con la tesis mantenida en la obra de Lombarg, *El ecologista escéptico*. Una de las tesis que se mantiene en esta obra es que las sugerencias de los ecologistas son alarmistas y crean una conciencia de miedo en la medida en la que hacen unas predicciones apocalípticas y escatológicas. En definitiva constituirían una dogmática religiosa a la que llama letanía ecologista. El problema que ve Lombarg es que se le está haciendo excesivo caso a este alarmismo y además considera que éste no tiene un apoyo en datos científicamente contrastados. He realizado la crítica de esta tesis en otro artículo, "Reflexiones sobre ecología y progreso", de modo que no lo desarrollaré aquí. Sólo quería señalar la posición diametralmente opuesta.

Hemos señalado ya antes que el problema tiene una dimensión estrictamente humana; Riechmann hace hincapié en ello en la introducción. Hay dos cosas que es necesario tener en cuenta. La primera es que el origen del problema es antropogénico; la segunda es que las consecuencias del problema no son sólo para el medio ambiente o la naturaleza, sino también para el hombre. Pero para entender esto hay que partir de un concepto más amplio de medio ambiente. Nuestra tradición cultural ha separado al hombre del medio ambiente o la naturaleza y esto es un terrible error. Su origen se remonta a nuestra tradición monoteísta en la que el hombre es creado a imagen y semejanza de dios y como dueño y señor de la naturaleza. Es necesario un cambio

fundamental de ideas que nos lleve a la consideración de que somos parte de la naturaleza y de que nuestra vida es imposible sin ella. Nuestra dimensión natural es innegable. Pero resulta que somos animales que transformamos el medio para vivir, “humanizamos” la naturaleza. Claro, pero por eso los problemas medioambientales son de origen humano. El hombre es la causa de su propio mal.

Esto enlaza perfectamente con el primer artículo de Ernest García que se pregunta por qué andamos siempre a la greña con la naturaleza. Nuestro desarrollo social depende de un conjunto de ideas básicas y fundantes que explican nuestra relación conflictiva con la naturaleza. Nos concebimos como seres separados de ésta, no nos reconocemos en ella. El modelo social que ha triunfado, el que se ha globalizado, es el occidental que tiene en su base a la religión monoteísta, la revolución científica y tecnológica y la revolución industrial que llega hasta nuestros días. Nuestro crecimiento depende de la naturaleza. Reconocemos que sin ella es imposible vivir. Pero nuestro modelo social, el capitalista –en estos últimos treinta años, el modelo neoliberal de la economía de mercado, que parece ser que por fin entra en crisis, lo cual nos hace albergar algunas esperanzas– parte de un presupuesto erróneo: la posibilidad del crecimiento ilimitado. No es posible un crecimiento ilimitado en un planeta con límites. Pero claro, aunque reconozcamos los problemas y seamos conscientes de su gravedad, resulta que para mantener nuestro nivel de crecimiento y “bienestar” (ya veremos que en este concepto de bienestar capitalista consumista reside gran parte del error en la concepción que valora nuestra vida y nuestro mundo) necesitamos seguir explotando la naturaleza de tal forma que el problema se agudiza. En definitiva estamos en una lucha perpetua con la naturaleza. Señalo por anticipado que para solucionar, o iniciar un camino de solución, dicho problema sería necesario un cambio de valores concomitante con un cambio en la estructura económica de la organización social. Cambio de

valores que justifique, en definitiva, la necesidad de una nueva organización social que tenga en mayor estima una relación armoniosa con la naturaleza y con los demás. Por eso considero, esta es mi reflexión, que la crisis tiene en la base una crisis filosófica o ética. La última intervención, que es la de Riechmann plantea una reflexión sobre este cambio necesario de valores. Lo discutiremos en su momento.

Enlazan también estas reflexiones con la problemática que trata Fernando Arribas en su intervención. La pregunta que se hace es por qué algunas sociedades toman decisiones catastróficas. Esta pregunta enlaza directamente con el tema horizonte del volumen, en qué estamos fallando. La obra en la que se apoya fundamentalmente Fernando Arribas para su reflexión es *Colapso* de Diamond. Lo que este autor plantea en su obra es que algunas de las grandes civilizaciones del pasado han sucumbido, colapsado y desaparecido, por razones, eminente y fundamentalmente, ecológicas. Lo que les ha ocurrido a estas grandes civilizaciones del pasado es que no tomaron decisiones adecuadas para solventar los problemas ecológicos a los que se enfrentaban. O bien por desconocimiento del problema, o porque en su memoria histórica había desaparecido el problema de su horizonte, o porque no veían la dimensión catastrófica del mismo, o porque no le dieron la suficiente importancia, o porque pensaron que las cosas se solucionarían solas, en fin multitud de causas. Pero contrasta con esto también el hecho de que muchas sociedades del pasado se encontraron con problemas ecológicos y supieron superarlos lo que les permitió persistir en el tiempo. Hay que adaptar la reflexión de Diamond, y es lo que hace Fernando Arribas, a nuestra sociedad global. Y una característica precisamente de nuestra civilización es que es global. Si se produce un colapso, como ocurrió con muchas civilizaciones del pasado, éste sería global. Estaríamos hablando del fin de la civilización humana, no del hombre. Una característica de nuestra civilización es que hemos llegado a adquirir un alto nivel de con-

ciencia, al menos en teoría, del problema. Lo que sucede es que no estamos actuando suficientemente. Dos son los pilares fundamentales de este problema de los que se derivan muchos otros que constituyen la crisis ecológica global: el agotamiento de los recursos energéticos y el calentamiento global. Si no resolvemos estos problemas, entonces la crisis es definitiva.

La reflexión de Fernando Arribas es muy interesante. Se basa en la concepción de bienes comunitarios. Y distingue esta noción de bienes comunes. Defiende que cuando una sociedad ha considerado una parte de sus bienes como comunitarios (bienes que pertenecen a la comunidad, son de uso para todos, pero cada cual en particular es responsable de su mal uso), resulta que los ha conservado y no los ha deteriorado. De tal forma que su cuidado ha hecho posible el desarrollo de esa sociedad sin acabar con los recursos de los que se vive. Ahora bien, el concepto equivocado que subyace a nuestra sociedad es el de bien común. Los bienes comunes no pertenecen a nadie, son de aquel que se los apropie. De tal forma que no tiene que dar cuenta de su uso a nadie. Pero claro, la lógica del crecimiento y enriquecimiento que subyace al orden social capitalista sólo reconoce el valor del capital, no se preocupa de la comunidad. Y esta lógica es la que nos está llevando a la situación de crisis global. Sería pues necesario un cambio de concepción en la que los bienes comunes fuesen comunitarios, gestionados por la comunidad, cuidados, de tal forma que todos seamos responsables de su mantenimiento.

Otro tema que se aborda en la obra es la comunicación que se da entre los valores, las actitudes y los comportamientos. Este tema lo desarrolla Ernesto Suárez desde la psicología evolutiva. Lo que podemos destacar aquí es que existe una ruptura entre nuestros valores generales y nuestros comportamientos y actitudes y esto depende de nuestra propia estructura evolutiva. De lo que se nos informa en este texto es de que nuestros valores pueden coincidir con valores medioambientales, pero después nues-

tros comportamientos –tanto individuales como políticos (estos últimos merecen tratamiento aparte)– no suelen ser consecuentes con nuestros valores. Lo que debemos plantearnos entonces es que exista una vía clara de comunicación entre cómo valoramos y cómo nos comportamos. A mi modo de ver, la discrepancia entre valores y comportamientos es aparente. En definitiva, nuestros valores medioambientales están bien de cara a la galería –sobre todo en la política, como comentaremos después– pero si se nos exige un compromiso, entonces nos replegamos en nuestro individualismo egoísta. Pienso que para salvar esta brecha es necesaria una nueva Ilustración, o, más exactamente, seguir con el proyecto inacabado de la Ilustración. Aquí jugaría un papel muy importante la educación, que tendría como objetivo la asunción de los valores ecológicos de forma auténtica. Pero también requiere esto de un cambio de paradigma (revolución, en el sentido de transformación profunda y desde las raíces) social en su nivel ético, político y económico.

Y en relación con el asunto político es muy interesante el artículo de Federico Aguilera sobre la calidad de la democracia y el medio ambiente. Es una reflexión sobre lo acaecido en el puerto de Granadilla en Canarias. Lo que hay que destacar aquí es que las decisiones políticas de construcción de industrias, infraestructuras... que son medioambientalmente conflictivas no gozan de una estricta calidad democrática. Por el contrario, el poder político utiliza el poder como arma de miedo, desinformación, prevaricación, etc., en detrimento de la calidad democrática que requiere información, debate, claridad, en definitiva, participación democrática. El artículo nos muestra, a las claras, como en el caso del Puerto de Granadilla se ha echado en falta la democracia a secas. Por lo que podemos hablar de que hay un déficit democrático cuando los problemas medioambientales interfieren con los intereses económicos y políticos partidistas. En este caso las instituciones se saltan los valores de la democracia. Tengo que señalar aquí que precisamente en la zona en la que

vivo: Tierra de Barros, Badajoz, se está produciendo este déficit democrático desde hace cuatro años con el motivo de que la Junta de Extremadura apoya el proyecto de un empresario para construir una refinería de petróleo en plena zona interior vitivinícola que es la Tierra de Barros. La lucha todavía continúa después de cuatro años y nada está decidido, pero el poder ha utilizado todas las armas a su alcance burlándose de los principios más básicos de la democracia, empezando por la información, la transparencia, el diálogo y el respeto a la libertad de expresión. Está por escribir un artículo detallado sobre este tremendo déficit democrático que vivimos en Extremadura.

Por último quiero reseñar aquí el artículo de Riechmann. Del tema sobre el que trata hemos mantenido un pequeño debate vía correo electrónico del que me he enriquecido. Su artículo es una ampliación y concreción de la última obra *Biomimesis* (trilogía de la autocontención). Ahí desarrolla lo que él considera que debe ser una ética para el hombre del futuro. La base de esta ética está en un cambio de paradigma que consiste en pasar de una concepción del mundo como explotación a la concepción de nuestra relación con el mundo desde la perspectiva del cuidado. Lo que plantea Riechmann es que a nivel particular tiene que darse un cambio profundo en nuestra ética, nuestra forma de estar en el mundo y de actuar. Él apuesta por una ética hedonista en la línea de Epicuro. La felicidad está en el placer. Pero el hedonismo es una filosofía austera. La sabiduría consiste en la medida del placer. El placer produce dolor, por lo tanto sólo son legítimos los placeres naturales y necesarios. La satisfacción de éstos no tiene que llevarnos a la dinámica del deseo. Pero existen placeres superiores que son los del espíritu o el entendimiento. Nos referimos a los placeres de la contemplación, el estudio, placeres estéticos, afectivos sociales, etc. Lo que Riechmann propone es precisamente el cultivo de estos placeres que constituyen el modelo del sabio. Y esto requiere de un cambio de valores. Los hombres de la sociedad actual nos regimos

por los valores que emanan de la productividad y la eficiencia de tal forma que nos olvidamos de un amplio elenco de placeres que no llevan aparejados el despilfarro del planeta, como son el cultivo del conocimiento, del placer estético, de las relaciones con los demás, de la contemplación y la meditación, en fin, todo aquello que nos constituye como hombres. Riechmann, partiendo de la última obra de José Antonio Marina, *La arquitectura del deseo*, hace un análisis de nuestros deseos como mecanismos que pueden producir un estado de felicidad o desgracia. Siguiendo a Marina, nos dice que los deseos del hombre están encaminados a la consecución de tres objetivos: 1. El deseo de bienestar personal; 2. El deseo de relacionarse socialmente, formar parte de un grupo y ser aceptado; 3. El deseo de ampliar las posibilidades de acción. Podemos considerar que estos deseos son los que se dirigen a la formación de la persona como un individuo feliz y satisfecho. Ahora bien, la cuestión es qué debemos hacer para conseguir el fin de estos deseos. Depende de las acciones que emprendamos seremos felices o desgraciados. Además tiene mucho que ver el cultivo de las acciones que conlleven la consecución de estos deseos con una ética ecológica en consonancia con la ética del placer que hemos reseñado antes.

Especial atención le merece a Riechmann el segundo deseo. Esto es evidente porque la vida en la que estamos inmersos valora nuestro ego material y no nuestras relaciones. Olvidamos que somos animales sociales y que nos construimos con y a través de los demás. La ética del placer nos insta al cultivo de la amistad y la cooperación. Es interesante señalar aquí que las sociedades capitalistas actuales se basan en el valor de la competitividad económica, lo cual nos convierte en rivales y no en semejantes. Dicho sea de paso que aquí subyace una falsa interpretación del darwinismo. La evolución se hace más por cooperación (simbiosis) que por competición. En definitiva, lo que nos plantea Riechmann es el cultivo de aquellas acciones, que no son más que los consejos de la ética epi-

cúrea, que tienen como consecución el lograr los fines de nuestros tres deseos básicos que nos harían en última instancia felices. Pero hay algo aquí importante, este modelo de vida es el compatible con la ética ecológica y con una vida que no esquilma el mundo en el que vivimos, que considera a la naturaleza como aliada en la consecución de nuestra felicidad, no como un valor mercantil. Esto plantearía también, de nuevo, una segunda Ilustración.

Juan Pedro Viñuela
Profesor de ética y filosofía